

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y  
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos  
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial  
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial**

Lugar de Comisión: Municipios de Tamazula de Gordiano,  
Guadalajara, Estado de Jalisco

Periodo de Comisión: 24 al 25 de octubre de 2019

Fecha de Presentación: 28 de octubre de 2019

RUC: 20604

**Ing. Salvador Gómez Archundia**  
**Director General de Supervisión, Inspección y**  
**Vigilancia Comercial.**

↓ OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE ESTA):

Llevar a cabo visitas de inspección a instalaciones del tipo Estaciones de servicio con fin específico para el expendio al público de Gas L.P., con el fin de retirar los sellos de clausura impuestos.

↓ BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El día 24 de octubre de 2019, se llevó a cabo la notificación del oficio ASEA/USIVI/DGSIVC/5S.2.1/7653/2019 correspondiente al retiro de sellos de la instalación ubicada en Carretera Santa Rosa, kilómetro 0+400, Colonia Cantores, Municipio de Tamazula de Gordiano, Estado de Jalisco, propiedad de la empresa Gas Vulcano, S.A. de C.V.

Posteriormente, en dicha instalación se llevó a cabo el acta circunstanciada del retiro de sellos, retirando el sello con número de folio 0289 colocado en la válvula de llenado del recipiente de almacenamiento propiedad de la instalación.

**ATENTAMENTE**

  
**Ing. Gilberto Yañez Moreno**  
**Inspector Federal**

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.